

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

1672 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se somete a información pública la solicitud de concesión por GALP Energía España, Sociedad Anónima Unipersonal.*

Por GALP Energía España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Alcobendas-Madrid, calle Anabel Segura, 16 –Edificio Vega Norte I- Arroyo de la Vega, ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una superficie de 2.455 metros cuadrados de terreno en el Polígono de Parayas (Wissocq) (Área 9 del Plan Especial de Ordenación del Sistema General Portuario del Puerto de Santander), con destino a estación de servicio.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santander, Muelle de Maliaño, sin número, durante las horas hábiles de despacho de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santander, 16 de enero de 2013.- El Presidente.-José Joaquín Martínez Sieso.

ID: A130002241-1